





INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PABELLÓN DE ARTEAGA

Subsecretaria de Educación Superior TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCATORIA CERRADA PROMOCIÓN, COMPACTACIÓN Y REGULARIZACIÓN

Pabellón de Arteaga, Aguascalientes 29 de enero del 2025.

Convocatoria Docente Cerrada CDC5

Con fundamento en la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, reglamentaria del apartado B) del artículo 123 de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo del Personal de la Secretaría de Educación Pública (1946), lo previsto en los artículos 5, 9, 105, 113, 114, 122, 123, 124 inciso b), 125, 133, 134 incisos a), b), c), d), e) y f), 162, 163, 164 y 165 del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, así como el numeral 22 de la Minuta de Revisión Salarial SEP-SNTE 2024.

El Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Convoca a concurso cerrado para promoción, compactación y regularización

Al personal docente interesado en participar, que cumpla con los requisitos de la plaza que a continuación se señala, para promociones, compactaciones y regularizaciones.

CLAVE PRESUPUESTAL DE LA PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	SALARIO MENSUAL (CONCEPTO 07)	CATEGORÍA Y NIVEL	HORAS		
1402E352504.0100596	PROFESOR DE ASIGNATURA "C"	\$4,830.80	ENSEÑANZA SUPERIOR NIVEL" C"	4 HORAS		
	(E.S.)		i i	25		

Requisito

- Para los procesos de promoción, compactación y regularización, invariablemente se deberá satisfacer los requisitos que establece el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, así como, los criterios de compactación de plazas y regularización que se presentan en los anexos de la presente convocatoria.
- 11. Poseer una plaza-categoría que corresponda al Instituto Tecnológico de Pabellón de



Carretera a la Estación de Rincón Km.1 C.P. 20670 Pabellón de Arteaga, Aguascalientes Tel. 465 958-2482 Ext. 102 www.pabellon.tecnm.mx e mail: direccion@tecnm.mx

















Arteaga.

- III. A la fecha de emisión de la convocatoria tener un nombramiento definitivo al que le corresponde el código 10 en la(s) plaza(s) que tenga asignada(s).
- IV. Que su(s) plazas tengan servicios ininterrumpidos de un año para el caso de promoción.
- Los comprobantes que se presenten en relación con los requisitos reglamentarios deben ser validados por el/la director(a) del centro de trabajo. Con fines de transparencia y dar seguimiento puntual a cada una de las solicitudes, sólo se permitirá a los participantes al momento de registrarse, optar por uno de los tres procesos.

Condiciones generales para los procesos Promoción, Compactación y Regularización

- A. Para el proceso de promoción, el participante deberá indicar la alternativa correspondiente establecida en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos. (Ver anexo 1)
- Para el **proceso de compactación**, deberá indicar la categoría y nivel a compactarse. (Ver anexo 2)
- Para el **proceso de regularización**, el personal con plaza de Técnico Docente de Carrera y No Docente a participar en las regularizaciones que se deriven del proceso anterior, deberán presentar solicitud al publicarse la convocatoria. (Ver anexo 3)
- D. Para todos los procesos, se deberá entregar copia de los documentos académicos, experiencia profesional docente y requisitos reglamentarios de acuerdo con la categoría convocada y modalidad (promoción, compactación o regularización).
- El orden de precesión será promoción, compactación y regularización.
- antes concluidos los procesos descritos (promoción, compactación y regularización), la dirección del centro de trabajo definirá las necesidades académicas y se procederá con la aplicación del Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos en sus artículos 124 inciso a), 127, 128, 129, 130 y 131 para un concurso abierto con el fin de cubrir las necesidades académicas frente a grupo del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga.

Trámites

Las y los participantes deberán presentarse en el Departamento de Recursos Humanos para solicitar el formato de solicitud de participación en el proceso, el cual deberá llenar debidamente y entregar con la información solicitada para participar en el proceso que sea de su interés.

Entregará el formato y la solicitud debidamente requisitada, adjuntando copia fotostática de los documentos que lo avalen en el Departamento de Recursos Humanos del 29 De enero del 2025 al 12 de febrero del 2025 con un horario de 8:00 a 15:00 hrs.























La Dirección del centro de trabajo será la responsable de verificar, cotejar y validar que los documentos probatorios que fueron presentados por el personal docente solicitante se piden copias fieles de sus originales, para lo cual se realizará una compulsa de éstos en el momento de su recepción.

De la Comisión Dictaminadora

De acuerdo con el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, la Comisión Dictaminadora de cada centro de trabajo estará integrada por:

- Un representante nombrado por el Tecnológico Nacional de México. ١.
- Dos representantes nombrados por la Dirección del centro de trabajo. II.
- Dos docentes activos elegidos por el personal docente del plantel, en reunión convocada por III. la representación sindical.

La Comisión Dictaminadora, con base en la evaluación que realice, establecerá la aptitud del personal docente participante para la categoría o nivel inmediato superior y emitirá su dictamen.

Periodos de Convocatoria

PERIODO DE LA CONVOCATORIA	29 DE ENERO DEL 2025 AL 12 DE FEBRERO DEL 2025
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	29 DE ENERO DEL 2025 AL 12 DE FEBRERO DEL 2025 DE 8:00 A 15:00 HRS DE LUNES A VIERNES EN EL DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS
FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE DICTÁMENES (60 días naturales contados a partir de la convocatoria)	29 DE MARZO DEL 2025

Inconformidade

En caso de inconformidad, el personal docente podrá presentar una solicitud de revisión a la Comisión Dictaminadora de su centro de trabajo con copia a la Dirección del Instituto Tecnológico. La Comisión Dictaminadora del centro de trabajo analizará las solicitudes de revisión, para ratificar o rectificar su dictamen, siendo inapelable este fallo; este periodo contempla 10 días naturales para solicitar revisión y 10 días naturales para ratificar o rectificar el dictamen respectivo.





















Resultados

La Comisión Dictaminadora deberá entregar por escrito a la Dirección y a la organización sindical, los resultados del concurso dentro de los 30 días naturales siquientes a la celebración de este, para su conocimiento.

En apego y concordancia con el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y no Discriminación, está prohibido solicitar certificados médicos de no embarazo o Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), así como carta de antecedentes no penales como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el Tecnológico Nacional de México / Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica

EDUCACIÓN

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PABELLÓN DE ARTEAGA

JOSÉ ERNESTO OLVERA GONZÁLEZ

DIRECCIÓN

DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PABELLÓN DE ARTEAGA.

Sección 61 Delegación D-V-1

Carretera a la Estación de Rincón Km.1 C.P. 20670 Pabellón de Arteaga, Aguascalientes Tel. 465 958-2482 Ext. 102

www.pabellon.tecnm.mx e mail: direccion@tecnm.mx





















<u>Anexo 1</u>.- Documento Auxiliar de la Convocatoria Cerrada para el **Proceso de Promoción** del Personal Docente

	TABLA DE PROMOCIONES EN CONVOC PROMUEVE DE LA CATEGORÍA:		(OL.	LA CATEGORÍA:
		A		
	TÉCNICOS DO	DCENTES D	DE AS	IGNATURA
E3505	"TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA ""A"" (E.S.)"		3507	"TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA ""B"" (E.S.)"
3507	"TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA ""B"" (E.S.)"		3509	"TECNICO DOCENTE DE ASIGNATURA ""C"" (E.S.)"
	PROFESC	DRES DE A	SIGN	ATURA
3519	"PROFESOR DE ASIGNATURA ""A"" (E.S.)"	→ E	3521	"PROFESOR DE ASIGNATURA ""B"" (E.S.)"
3521	"PROFESOR DE ASIGNATURA ""B"" (E.S.)"	E	3525	"PROFESOR DE ASIGNATURA ""C"" (E.S.)"
	PROFESORES DE	CARRERA	DEN	MEDIO TIEMPO
3607	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) #2 TIEM PO"	E	3609	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"
3609	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) 1/2 TIEMPO"	E	3611	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"
3611	. "PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"	→ E	3613	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"
3613	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"	E	3615	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"
3615	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"	— → E	3617	"PROFESOR TITULAR ""C"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"
	TÉCNICOS DOCENTE	S DE CARR	RERA	DE MEDIO TIEMPO
3637	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""A"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"	→ E	3639	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) 1/2 TIEMPO"
3639	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"	→ E	3641	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C"" (E.S.) 12 TIEMPO"
E3641	"TECNICO DOCENTE A SOCIADO ""C"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"	→ E	3643	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"
E3643	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) 1/2 TIEMPO"	→ E	3645	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) #2 TIEMPO"
E3645	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"	→ E	3675	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""C"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"
	PROFESORES DE CARF	RERA DE TI	RES C	CUARTOS DE TIEMPO
E3707	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) 3/4 DETIEMPO"	▶ E	3709	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"
E3709	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	→ E	3711	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"
E3711	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	→ E	3713	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"
E3713	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	→ E	3715	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"
E3715	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"	→ E	3717	"PROFESOR TITULAR ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"
	TÉCNICOS DOCENTES DE C	ARRERA D	E TRE	ES CUARTOS DE TIEMPO
E3737	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	ÞE	3739	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"
3739	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	→ E	3741	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"
3741	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	E	3743	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"
E3743	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	→ E	3745	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"
E3745	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"	→ E	3775	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"

	PROFESORES DE CARR	RERA DE TIE	MPO COMPLETO
E3807	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) TIEM PO COMPLETO"	► E3809	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"
E3809	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) TIEM PO COM PLETO"	► E3811	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) TIEM PO COM PLETO"
E3811	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) TIEM PO COM PLETO"	► E3813	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) TIEM PO COMPLETO"
E3813	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	— ► E3815	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) TIEM PO COMPLETO"
E3815	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	■ E3817	"PROFESOR TITULAR ""C"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"
Chinis	TÉCNICOS DOCENTES DE C	ARRERA DE	TIEMPO COMPLETO
E3837	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""A"" (E.S.) TIEM PO COM PLETO"	► E3839	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) TIEM PO COMPLETO"
E3839	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) TIEM PO COM PLETO"	► E3841	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C"" (E.S.) TIEM PO COMPLETO"
E3841	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C"" (E.S.) TIEM PO COM PLETO"	► E3843	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"
E3843	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	— ► E3845	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"
E3845	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	■ E3875	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""C"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"
THE REL	PROFESORES INVESTIGADORES	DE CARRE	RA DE TIEMPO COMPLETO
E3859	"PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR ""A"" (E.S.) TIEM PO COMPLETO"	► E3861	"PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"
E3861	"PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR ""B"" (E.S.) TIEM PO COM PLETO"	► E3863	"PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR ""C"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"





















Anexo 2.- Documento Auxiliar de la Convocatoria Cerrada para el Proceso de Compactación del Personal Docente

						ARA PERSONAL DOCENTE			
		CUI	ENTA CON LA(S) CATEGORÍA(S):		COMPACTA A LA CATEGORÍA:				
		16 Ó 19 H	HORAS DE PROFESORES DE ASIGNATURA A PR	ROFESORE	S DE C	ARRERA DE MEDIO TIEMPO			
					E3607	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) ¥2 TIEM PO"			
16 ó 19 HORAS *	E3519	16 Ó 19 HORAS	"PROFESOR DE ASIGNATURA ""A"" (E.S.)"	- 20	E3609	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) 1/2 TIEMPO"			
	E3521	16 Ó 19 HORAS	"PROFESOR DE ASIGNATURA ""B"" (E.S.)" **		E3611	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 1/2 TIEMPO"			
	E3525	16 Ó 19 HORAS	"PROFESOR DE ASIGNATURA ""Ç"" (E.S.)".		E3613	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 1/2 TIEMPO"			
					E3615	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) 1/2 TIEMPO"			
					E3617	"PROFESOR TITULAR ""C"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"			
PROF	ESORES	DE CARRERA DE	MEDIO TIEMPO CON 6 ó 9 HORAS DE ASIGNA	TURA A PR	OFESO	RES DE CARRERA DE TRES CUARTOS DE TIEMPO			
-	E3607	E3607 +6 6 9 HORAS	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"	-	E3707	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"			
	E3609	E3609 +6 6 9 HORAS	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"	-	E3709	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"			
MEDIO	E3611	E3611+6 6 9 HORAS	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"	-	E3711	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"			
ПЕМРО	E3613	E3613+669HORAS	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 1/2 TIEM PO"	-	E3713	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"			
	E3615	E3615+669HORAS	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) 12 TIEM PO"	-	E3715	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"			
	E3617	E3617 +6 6 9 HORAS	"PROFESOR TITULAR ""C"" (E.S.) 12 TIEM PO"		E3717	"PROFESOR TITULAR ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"			
PROFES	ORES D	E CARRERA DE T	RES CUARTOS DE TIEMPO CON 6 ó 9 HORAS D	E ASIGNAT	URA A	PROFESORES DE CARRERA DE TIEMPO COMPLET			
	E3707	E3707 +6 6 9 HORAS	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"		E3807	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"			
TRES	E3709	E3709+6 6 9 HORAS	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	-	E3809	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"			
CUARTOS	E3711	E3711+6 6 9 HORAS	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	—	E3811	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"			
DE	E3713	E3713+669HORAS	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"		E3813	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"			
TIEMPO	E3715	E37015+6 6 9 HORAS	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"	—	E3815	"PROFESOR TITULAR ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"			
TIEMPO	E3717		"PROFESOR TITULAR ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"		E3817	"PROFESOR TITULAR ""C"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"			

^{*} Sin importar la categoría que ostente el trabajador (E3519, E3521 ó E3525).

Anexo 3.- Documento Auxiliar de la Convocatoria Cerrada para el Proceso de Regularización del Personal Técnico Docente de Carrera y No-Docente.

Podrán participar en este proceso:

El personal Técnico Docente de Carrera

- Que se encuentre frente a grupo.
- La o las plazas que se le asignen deberán cubrir un salario igual o mayor al que tenga al actual y/o que no rebase más/menos el 10%.
- Cumplir con los requisitos reglamentarios de la o las plazas a regularizarse.
- Presentar su solicitud por escrito.

No-Docente Candidato a Regularizarse:

Que se encuentre frente a grupo.















^{**} Sin importar la categoría a la que aspire el trabajador (E3607, E3609, E3611, E3613, E3615 ó E3617)







- Que ostente nombramiento docente de asignatura.
- La o las plazas que se le asignen deberán cubrir un salario igual o mayor al que tenga al actual y/o que no rebase más/menos el 10%.
- Cumplir con los requisitos reglamentarios de la o las plazas a regularizarse.
- Presentar su solicitud por escrito.

Ejemplo de posibles regularizaciones:

	ALTERNATION OF STREET			I	CATORIA CERRADA			-	0.000			
CUENTA CON LA(S) CATEGORÍA(S):				REGULARIZA A LA CATEGORÍA:								
		TÉCNICO DOCENTE DE CARRERA D	DE MEDIO TIEMPO	A PROFESO	OR DE CARRERA DE MEDIO TIEMPO							
CATEGORÍA	HORAS	DESCRIPCIÓN	SUELDO Z.E.2	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	SUE Z.E.	LDO 2		RENCIA			
E3639	NA	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) 12 TIEM PO"	\$ 8,740.55	E3607	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) 12 TIEMPO"	\$	9,27170	_	53115			
E3641	NA	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C" (E.S.) 12 TIEM PO"	\$ 9,528.00	E3609	"PROFESOR ASOCIADO "B" (E.S.) 12 TIEMPO"	\$	10,302.65	\$	774.65			
E3643	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) 12 TIEM PO"	\$ 10,302.65	E3609	"PROFESOR ASOCIADO""B"" (E.S.) 12 TIEMPO"	s	10,302.65	\$				
E3645	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) 12 TIEM PO"	\$ 11,432.50	E3611	"PROFESOR ASOCIADO "C" (E.S.) 12 TIEMPO"	\$	1(432.50	\$				
E3675	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""C"" (E.S.) 12 TIEM PO"	\$ 13,194.85	E3613	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 12 TIEMPO"	\$	13,194.85	s				
	TI	ÉCNICO DOCENTE DE CARRERA DE TRES CUA	RTOS DE TIEMPO	A PROFES	OR DE CARRERA DE TRES CUARTOS DE TIEMPO	0		Mil				
E3739	NA	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$ 13,110.75	E3707	"PROFESOR ASOCIADO ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"	\$	13,907.55	\$	796.80			
E3741	NA	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"	\$ 14,292.00	E3709	"PROFESOR ASCCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"	\$	15,454.05	\$	1,162.05			
E3743	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"	\$ 15,454.05	E3709	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	s	15,454.05	\$				
E3745	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"	\$ 17,148.75	E3711	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	5	17,148.75	\$				
E3775	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""C"" (E.S.) 3/4 DE TIEM PO"	\$ 19,792.25	E3713	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) 3/4 DE TIEMPO"	\$	19,792.25	\$				
		TÉCNICO DOCENTE DE CARRERA DE TIE	MPO COMPLETO	A PROFES	OR DE CARRERA DE TIEMPO COMPLETO			BONS.				
E3839	NA	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLET	"O" \$ 17,48105	E3807	"PROFESOR ASCCIADO ""A"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$	18,543.45	\$	1062.40			
E3841	NA	"TECNICO DOCENTE ASOCIADO ""C"" (E.S.) TIEMPO COMPLET	°O* \$ 19,056.00	E3809	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	s	20,605.40	\$	1549.40			
E3843	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""A"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 20,605.40	E3809	"PROFESOR ASOCIADO ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$	20,605.40	\$				
E3845	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""B"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 22,865.00	E3811	"PROFESOR ASOCIADO ""C"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$	22,865.00	\$				
E3875	NA	"TECNICO DOCENTE TITULAR ""C"" (E.S.) TIEMPO COMPLETO"	\$ 26,389.65	E3813	"PROFESOR TITULAR ""A"" (E.S.) TIEM PO COM PLETO"	s	26.389.65	s				

NOTA: - En caso de que la regularización implique una disminución en el sueldo, el trabajador deberá firmar una carta en la que acepta la disminución y se abstiene de reclamación alguna; además deberá ratificar la firma con su huella digital, dicho documento deberá entregarlo una vez dictaminado a favor.















